

Oficio No. SE-2025-0301

La Paz, Baja California Sur, a 30 de abril de 2025.

Asunto: Entrega de Cuenta Pública 2024.

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE BAJA CALIFORNIA SUR

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO  
DE BAJA CALIFORNIA SUR

PRESENTES

Quien suscribe, Mtro. Servando Espinoza Villavicencio, Secretario Técnico, del ente público denominado Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur, personalidad que acredito con el nombramiento de fecha 20 de marzo del 2024, signado por la Mtra. Elide Salvatierra Ramírez, Presidenta del Sistema Estatal Anticorrupción; Lic. Raúl Juan Mendoza Unzon, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado; Dra. Claudia Méndez Vargas, Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de B.C.S.; Lic. Rosa Cristina Buendía Soto, Contralora General del Estado de B.C.S.; Lic. Ricardo Verdugo Llanas, Auditor Superior del Estado de B.C.S.; Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez, Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de B.C.S.; Mtro. Lenin Emiliano Ortiz Amao, Fiscal Especializado en Materia de Combate a la Corrupción; por este conducto manifiesto que con fecha del presente documento se ha entregado la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio 2024, conforme a lo establecido en el numeral 64 fracción XXX párrafo cuarto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur, 1º fracción I, 4º fracción VI, 13 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California Sur, 4º fracción IX, 42, 52, 53 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás relativos; efectuándose mediante el Sistema de Recepción Telemática (SIRET) y con un contenido numérico de 86 documentos.

PROTESTO LO NECESARIO

  
Mtro. Servando Espinoza Villavicencio

Secretario Técnico del Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur



LA PAZ  
SECRETARÍA EJECUTIVA  
DEL SISTEMA ESTATAL  
ANTICORRUPCIÓN DE  
BAJA CALIFORNIA SUR



Nota: no se omite mencionar que el presente documento acredita únicamente la recepción de la información, mas no la veracidad de su contenido, lo cual será objeto precisamente de su revisión y análisis posterior por la "Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur" por lo que podrá ser sujeta a solicitud o requerimiento de aclaración o complementación para los efectos legales conducentes.



OFICINA  
SECRETARIO  
TÉCNICO